



**DOCTORADO
INTERINSTITUCIONAL EN DERECHO**

Seminario Temático

Guanajuato, México

23 y 24 de septiembre de 2016

Línea de investigación Derecho Constitucional

Doctorando: Prado López Ángel Fernando

Investigación: Las restricciones a los derechos humanos. Tensiones entre su conformación y la justicia constitucional.

Obra presentada: “*La Justicia frente al Gobierno*”
Roberto Gargarella (2011) –1996--

Resumen:

Retoma y critica el papel de los jueces y su carácter contramayoritario del poder judicial. Se plantea por qué este grupo puede echar atrás una decisión de un grupo político con legitimidad (legisladores). Pone frente a frente el control político con el control judicial. Propone un constitucionalismo más democrático.

Impacto en la investigación:

Sirve como contra-argumento de la percepción que desde el modelo de Estado en México se ha construido del papel de la Corte Suprema. Hay una liga directa a las corrientes de constitucionalismo tratadas en el trabajo de investigación. Impacta principalmente en los capítulos tercero y cuarto.

Comentarios:

Hay que trabajar en analizar cuáles son las alternativas para reducir la brecha entre pueblo o ciudadanía y la impartición de justicia. Cómo una generación que dio vida a una constitución, en otro contexto histórico, debe permear en otras generaciones y contextos históricos. ¿Cada cuándo se debe hacer un cambio constitucional?

Doctorando: Hernández Durán Mario Alejandro

Investigación: Telecomunicaciones y derechos humanos en México. Análisis comparativo del modelo mexicano.

Obra presentada: *Derechos y Libertades, internet y tics*
Pedro García Mexía (2014) España

Nuevas tecnologías y derechos humanos (artículo)
Antonio Enrique Perez Luño

La cuarta generación de los derechos humanos en las redes digitales (artículo)
Javier Bustamente Donas

Resumen:

Considera el impacto de la tecnología en la injerencia que tiene y tendrá en la transformación social y personal. Está a favor del reconocimiento de una cuarta generación de derechos humanos. Habla sobre la relación sobre el derecho ---. Trata conceptos novedosos vinculados con las tecnologías de la información como la teledemocracia y la ciberciudadanía.

Impacto en la investigación:

Tanto el libro como los artículos tratandirectamente sobre el tema de tesis. Plantea el interés y los elementos para la discusión formal en la construcción de una cuarta generación de derechos humanos vinculada con las tecnologías de la información. Queda claro que los derechos de cuarta generación no solamente se vinculan con el acceso a la información sino también con los derechos humanos en múltiples aspectos. El trabajo abona a la definición de conceptos tecnológicos.

Comentarios:

¿Cómo impacta en la tesis de manera más directa? ¿Cómo hacer que no quede este anhelo solamente en un aspecto aspiracional y pase a convertirse en una realidad? Hay que acercarse más a la teoría de García Pelayo, definir si el acceso a internet es un derecho social o no. Incluir el concepto de “procura existencial”.

Doctorando:	Ramírez Argüello Miguel Ángel
Investigación:	El derecho humano de la libertad de expresión en la perspectiva de los tribunales nacionales.
Obra presentada:	<i>Constitucionalismo y Judiciallizaciòn del Derecho. Del estado de derecho legal al estado de derecho constitucional.</i> Rodolfo Luis Vigo. (2014) Editorial. Porrúa. México.

Resumen:

La obra aborda el análisis del estado de derecho legal al estado de derecho constitucional, a partir dela visión de autores como Dworkin, Alexy, Bobbio entre otros, el autor aborda las características de ambos, se inclina al por el estado de derecho constitucional y de ahí, estudia la diversas teorías de los autores mencionados.

Impacto en la investigación:

Tiene gran relevancia en los capítulos 2, 3 y 4 de la tesis, dado que en el primero de los mencionados, se aborda las maneras de interpretación, por lo que da pauta para

establecer desde que postura de la cual se parte, y de ahí nos dirige a las lecturas de los autores mencionados, cuyas doctrinas son de estudio obligatorio en el segundo capítulo.

Comentarios:

¿Qué impresión tiene sobre esta visión en casos como el del Brexit y la Unión Europea? Hay que utilizar los términos adecuados, la Comunidad Económica Europea dejó de existir hace años, lo que hoy existe es la Unión Europea.

Doctorando: López Barriga Erick

Investigación: Concurrencia de facultades gubernamentales. Problemas y perspectivas para la implementación de políticas públicas en el ámbito regional.

Obra presentada: *“Relaciones Intergubernamentales y el sistema de transferencias en México: Una jurisprudencia de nivelación interjurisdiccional”*
Fernando Cabrera Castellanos y René Lozano Cortés (2010)

Resumen:

Plantean una propuesta para establecer un sistema de transferencias de nivelación que consideren las necesidades de gastos y la capacidad fiscal de las entidades federativas. Exponen la escases de trabajos en la materia y al mismo tiempo de la necesidad de un nuevo modelo de transferencias de recursos fiscales para los estados.

Impacto en la investigación:

Aporta elementos importantes sobre la estructura de la distribución fiscal y la asignación de recursos a los gobiernos subnacionales en México. Permite entender la relación que tiene la centralización de los recursos fiscales con respecto de los distintos programas y acciones gubernamentales viculadas, en este caso específico, con el combate a la pobreza. Permite elaborar los antecedentes de nuevos datos sobre la evolución del sistema de distribución fiscal.

Comentarios:

Opinión respecto a la necesidad de gastos ¿a que se refiere? Respecto a las zonas económicas especiales sería interesante entrar a este tema.

Doctorando: De la Rosa Toledo Paola Yazmín

Investigación: La implementación del sistema de transparencia Mexicano. Los desafíos en la transparencia judicial.

Obra presentada: *El trayecto de la reforma constitucional del derecho incierto al derecho a parte entera.* (artículo)
Sergio López Ayllón (2016)

“La expansión de un derecho fundamental: el Sistema Nacional de Transparencia” (artículo)
Jacqueline Peschard (2016)

“Los retos del Sistema Nacional de Transparencia. La relación entre los órganos garantes federal y locales” (artículo)
Óscar M. Guerra Ford. (2016)

Impacto en la investigación:

Parte de un contexto mexicano, sirviendo como base para establecer el contexto de la necesidad que dio origen a la ley de transparencia a través del recorrido histórico.

Comentarios:

Observar la evolución y desarrollo del derecho a la información, tomar en consideración resolución de la SCJN de 1995 que establece los requisitos del derecho a la información, destacar que la 1er ley de transparencia fue generada por la presión de un grupo social que promovió el cambio y no por un partido político, ¿como evitar que la investigación no caiga en una volatilidad? Para que el tema sea actual.

Doctorando: Ángeles Hernández Miguel

Investigación: Dictamen parlamentario en los congresos locales de México.

Obra presentada: *“La argumentación en la justicia constitucional y otros problemas de aplicación e interpretación del Derecho”* (1989)
“La argumentación interpretativa en la justicia electoral mexicana”
Francisco Javier Ezquiaga Ganuzas (2006)

Resumen:

Desarrolla la teoría de la argumentación en la impartición de justicia constitucional española. Habla en sus segundo texto sobre la interpretación de la justicia electoral mexicana.

Impacto en la investigación:

Maneja la idea del “postulado del legislador racional” que es la base para llevar a cabo la interpretación de los órganos jurisdiccionales. Acepta como base fundamental que el legislador es sistemático, coherente, lógico, con técnica legislativa al momento de construir los ordenamientos jurídicos.

Comentarios:

Buscar mas en la jurisprudencia elementos que ayuden a sustentar que la motivación y fundamentación son esenciales del ejercicio de la función legislativa. Ahí es donde se construye teóricamente la racionalidad en el dictamen parlamentario.

Doctorando: Rico Espinoza Katya Marisol

Investigación: Sistema americano de derechos humanos, resistencia la diálogo en tribunales internacionales

Obra presentada: *Justicia ¿Hacemos lo que debemos?*
Michael J. Sandel (2009)

Resumen:

Una obra muy popular y que plantea una reflexión profunda en torno a la justicia. Es una crítica a la teoría política liberal. Analiza filósofos políticos antiguos y modernos respecto de la vida cívica, la justicia y los derechos, las obligaciones y el consentimiento, el honor y la virtud, la moral y la ley. Se compone de diez capítulos que comprenden preguntas sobre los distintos aspectos de la justicia. Describe tres ideas en torno a la justicia: utilitarismo, libertad y virtud. Finalmente plantea una problematización de la justicia a partir de estas tres ideas.

Impacto en la investigación:

Esta obra plantea una serie de reflexiones que se vinculan con la investigación desde la reflexión filosófica en materia de derechos humanos. Es una obra que plantea ideas y discusiones poco analizadas en el campo de la justicia y su aplicación relacionada con los derechos humanos.

Comentarios:

Las aportaciones son muy valiosas desde la aplicación de la lectura en casos específicos relacionados con la investigación. Hasta dónde la intervención del Estado en cuestiones relacionadas con la religión y la moral en la toma de decisiones legislativas y en la

administración de justicia. Sandel plantea lo que hay tras bambalinas de una decisión pública. Habrá que ver posteriormente cómo se incorpora Sandel en la investigación.